

depositados lo que es solo para los organismos del Gobierno central; y lo que hoy por hoy lo que hay que hacer es tal vez autorizar para que los consultores externo revisen el presupuesto del puente el que entrego el MOP el cual es e correcto, y él como Presidente de la Mancomunidad no dará firma alguna si no esta seguro del precio real, debiéndose aclarar que el presupuesto es elaborado por el MOP, más no por la mancomunidad, donde e Ministerio saliente lo que hizo fue entregarle el presupuesto y las bases para la licitación, siendo esto un precio referencial que puede variar para abajo o para arriba; el día de mañana se reunirán los dos alcaldes de la mancomunidad con el actual Ministro del Transporte y Obras Públicas en su despacho en la ciudad de Quito; cuyo proceso no es vanidad, sino un necesidad para la provincia y el país, e mismo que se lo está haciendo con transparencia; el Municipio de Esmeraldas está teniendo problema por la celeridad que se le está dando al proceso, lo importante es que se debe correr pero con firmeza y seguridad, donde la mancomunidad debe de tener la seguridad que esto está avanzando en buenos términos; El Dr. Francisco Marazita pregunta si la comisión de la CAF que está por llegar en los próximos días viene a revisar ese presupuesto, el señor alcalde indica que sí; a lo que el señor concejal Marazita dice que entonces se le puede hacer reajuste dependiendo de lo que ellos encuentren, lo que por lo tanto no es necesario la consultoría, debiéndose esperar mejor el informe de la CAF para ver que es lo que se debe hacer; el señor alcalde manifiesta que la CAF no es el único organismo crediticio por lo que debe tener revisado hasta la saciedad este presupuesto, estando de acuerdo con lo que manifiesta Carlos Vera, en el sentido de que no por haber anhelado tanto esta obra se va ha permitir que algunos avispados hayan hecho algo que no se esté de acuerdo con los parámetros legales, ya que recuerda lo que dijo doña Constanza Calderón, con respecto a un presupuesto no habían puesto bien el número total de luminarias, donde en cuyo presupuesto había un error con la distancia de la cantera, la misma que era muy grande, lo que puede ser sapada o viveza criolla de quienes muchas veces tienen interés que se caiga un proyecto de esta envergadura (para conocimiento de los señores concejales, el señor alcalde hace la entrega a cada uno de ellos el presupuesto elaborado por el Ministerio de Obras Públicas), el señor alcalde manifiesta también que adicionalmente se le está entregando el contrato de la paralela de la EMAPA; El Dr. Marazita manifiesta que si es necesario hacer esa revisión se le puede pedir a la politécnica o al colegio de ingenieros que colaboren con la revisión del presupuesto; el concejal Manuel Gilces manifiesta que por seguridad se lo debe de hacer revisar y contar con una copia del mismo de que es el más apegado a la realidad ya que reúne los parámetros que la técnica lo requiere. El señor Alcalde de San Vicente manifiesta que los municipios firmaron un convenio con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, quienes tal vez podrían ayudar; a lo que el señor Presidente de la Mancomunidad manifiesta que ellos no, por que trabajan para una empresa constructora interesada en esta obra; El concejal Dr. Jorge Garay, dice que se puede avanzar con las expropiaciones; el señor alcalde de San Vicente manifiesta que a lo mejor el puente de noventa y siete millones salga costando ciento diez millones, razón por la cual la representante de la CAF quiere que ese presupuesto sea lo más real, por lo que se debe hacer revisar por técnicos que conozcan del tema; la concejal Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que lo único que se puede pensar es que el Ministerio de Obras Públicas sea el que esté haciendo las variaciones de este puente, cuyo presupuesto se ha duplicado en poco tiempo lo que a lo mejor lo están haciendo para que esto se alargue y no salga el puente nunca; el señor concejal Dr. Francisco Marazita manifiesta que si hay plata en la cuenta municipal se puede consultar a la procuraduría que si se pueden utilizar estos recursos en una consultoría, por lo que él cree que la ley permite que del precio del referencial se puede subir un porcentaje, debiéndose hacer para consumo interno revisar el presupuesto de ser necesario, si es que no se puede contratar una consultoría; el señor Presidente solicita que señor Director de Obras Públicas, Ing. Gonzalo Barreto explique porque esta variación de precios, quien manifiesta que esto se está revisando donde encontró muchas observaciones de los presupuestos realizados desde el 2002, y de lo que ha podido observar es que hay 50 rubros que han variado, donde en la

actualidad hay 64 rubros, habiendo habido problema en el incremento del acero a nivel mundial y la muestra más clara es lo que sucedió con el puente de guayaquil que el ministerio lo presupuestó en sesenta millones y terminó constando ciento cuarenta millones, cuyas cantidades han variado desde el presupuesto inicial lo que pudo observar ya que lo ha estado observando desde el primer momento que el alcalde les entregó, siendo lo más sorprendente fue el error del acero que en el 2002 hay una cantidad de diez mil kilos de acero, donde realmente se necesita son seis millones de kilos lo que representa más de diez millones de dólares; indicando que va a revisar los análisis de precios uno a uno lo que tendrá listo una vez que el técnico del municipio de San Vicente se reúna con el vara unificar los criterios, no creyendo en los valores gruesos que tiene este presupuesto ya que todo es cerrado, como es el caso de tres mil metros cúbicos, etc. El señor Procurador Síndico, Abg. Eugenio Ureta, manifiesta que lo que solicita el Concejal Marazita no es posible porque el convenio no lo permite, debiendo tener claro lo que expresa la cláusula tercera del convenio (la misma que se da lectura) y que también se debe tener en cuenta que el presupuesto no contempla la fiscalización; la concejal Cristina Ruperti manifiesta que el convenio es claro y se debe respetar lo que dice la cláusula tercera; y por otro lado que paso con la diferencia que fue depositada, es decir, los novecientos mil dólares que el gobierno no depositó, donde el nuevo ministro se acogerá al presupuesto ya que los técnicos continúan dentro del ministerio; el señor Presidente de la Mancomunidad, manifiesta que el ministerio le dijo que habían dos personas de Bahía que le llevaron un presupuesto de cuarenta y seis millones, lo que para él esto es irreal; el señor alcalde de San Vicente, dice que lo que hay que hacer es revisar para así tener más seguridad; el Abg. Eugenio Ureta indica que quedan dos alternativas; la primera es que funcione la unidad ejecutora; o que los dos municipios paguen conjuntamente a los técnicos a fin de que revisen este presupuesto; el señor alcalde de San Vicente, manifiesta que él confía mucho en los técnicos de Sucre y San Vicente, debiendo hacer es que ellos coordinen la fecha para se pongan a revisar el presupuesto. El señor Presidente de la Mancomunidad, dice que por salud se debe hacer revisar este presupuestos de otros técnicos para no levantar; el Abg. Jorge Federico Intriago, manifiesta que este es un presupuesto que lo realizó el MOP, lo que no va a cambiar por más que se diga que se va a realizar una consultoría, la misma que manifestará es que existe un sobreprecio que está elevado, lo que crearía un ambiente de desconfianza; el Señor Vicepresidente Dr. Francisco Marazita, solicita un punto de orden para manifestarle al Abg. Intriago que a la consultoría no se le va a enseñar el presupuesto. Continúa el Abg. Intriago manifestando que este es un presupuesto que ya está elaborado y el mismo no va a ser mayor, sino tal vez menor en la presentación de las ofertas lo que depende de las compañías, estando de acuerdo con lo manifestado por el alcalde de San Vicente, en el sentido de que se unan los técnicos de los dos cantones a revisar el presupuesto, porque cree que en estos momentos es muy riesgoso llamar a que se contrate a una consultoría para la revisión de este presupuesto, debiendo tomar una decisión sobre el presupuesto que fue elaborado por el MOP, quienes tienen experiencia en estos proyectos, lo que con toda seguridad las dudas llevarán diez años más para que se haga la obra, ya que quienes determinan los sobreprecios es la contraloría y procuraduría, donde siempre habrán los agoreros del desastre que señalaran que por las dudas no tomaron una decisión a tiempo criticándolo, donde más de uno tendrá envidia, debiéndose tomar una decisión aceptando el presupuesto elaborado por el MOP, ya que en esta Mancomunidad el Presidente y el Alcalde de San Vicente encontrarán el respaldo necesario; la Srta. Concejal Ingrid Zambrano manifiesta compartir la opinión de concejal de San Vicente Federico Intriago, donde hay que tener mucho cuidado que una empresa extranjera revise este presupuesto para que no se crea cierta incertidumbre en la comunidad, porque hay ciertos comentarios que dicen que si al principio el presupuesto del puente era de cuarenta y seis millones, ahora de noventa y siete, lo que entonces sería entregar a la ciudadanía el beneficio de la duda, y si ya existe un punto de referencia, como el caso de otros puentes con distancias menores a nuestra obra y cuesta más, entonces aquí no hay sobreprecio, debiéndose explicar que esto fue realizado por los

técnicos del MOP, quienes son de mucha experiencia en estos temas y que ejemplos sencillos se lo debe hacer notar, los mismos que están apegados a la realidad; el señor Presidente manifiesta que lo que se debe hacer es que se le dé luz verde al presupuesto realizado por el MOP una vez que se realice por parte de los técnicos de la mancomunidad ya que él tiene que enviar la carta a la CAF. con el nuevo referencial; la Concejal Lcda. Cristina Ruperti manifiesta que en vista que se van a reunir los dos alcaldes con el Ministro el día de mañana valdría la pena tal como lo manifiesta el concejal Jorge Intriago, que este presupuesto quede aprobado por la mancomunidad para que esto no se dilate más y llevar un referencial, ya que se debe aprovechar al máximo la presencia del Abg. Trajano Andrade en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, porque existen rumores de que el Colegio de Ingenieros Civiles lo quieren destituir.-----

Siendo las diez y seis horas, el señor Presidente da por terminada la presente sesión, firmando para mayor constancia junto con el señor secretario.-

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE MANCOMUNIDAD

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO